

**PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN
ORDINARIA DEL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DE 2015.-**

1. Acta de la sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Nota del Director de Salud Municipal, en referencia a la Declaración N° 852/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se solicita al Ministerio de Salud la confección de un “mapa del cáncer” de la ciudad, dado que la Dirección de Salud local no habría brindado respuesta. Al respecto, el Sr. Ortega informa que oportunamente se notificó la razón por la cual dicho mapa no se elaboró y reitera que se intentó recabar datos con instituciones de salud públicas y privadas así como con especialistas oncológicos, pero que no se obtuvo respuesta dado que no existen estadísticas locales, por lo que él mismo sugirió una reunión con el Ministro de Salud. **Se toma conocimiento.-**
3. Nota de Expediente N° 7794/15, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1235/15 emanada por este Cuerpo, adjuntando copia de las actuaciones realizadas respecto a los inconvenientes ocurridos con la supuesta entrega de medicamentos por parte de personal no autorizado, en el Centro de Salud de Barracas-Yapeyú. **Se toma conocimiento.-**
4. Nota de Expediente N° 10579/15, en respuesta a la Nota N° 164/15 emanada por este Cuerpo, mediante la cual se informa que la situación del agente municipal Cristian Amin ha sido regularizada en el mes de noviembre del corriente año. **Se toma conocimiento y se decide enviar copia de las actuaciones realizadas al particular de mención.-**

DE PARTICULARES

5. De “PROHIBIDO OLVIDAR CASILDA”, con la colaboración del Rotary Club, invitando a participar del Taller “La cultura de la diversión adolescente. Los adolescentes y la noche”, a cargo del Sr. Jorge Ruiz representante de la “Fundación Padres”. Dicha actividad tendrá lugar el 13 de noviembre del corriente, a las 15 horas, en el Centro Económico. **Se toma conocimiento.-**
6. De la Comunidad Educativa del Instituto Superior de Profesorado N° 1 “Manuel Leiva”, invitando a participar del Acto de Colación de Grado, a realizarse el día 13 de noviembre del corriente a las 19.30 horas, en dicho establecimiento. **Se toma conocimiento y se decide enviar una nota de felicitación a la institución.-**
7. De la Comunidad Educativa del Jardín de Infantes N° 207 “Nueva Roma” invitando a participar del Acto de Celebración del 20° Aniversario de su fundación, que tendrá lugar el

día 16 de noviembre del corriente año a las 19 horas, en el local escolar. **Se toma conocimiento y se decide enviar una nota de felicitación a la institución.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

8. Dictamen N° 3407/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza la extensión del espacio de estacionamiento para ascenso y descenso de pacientes, otorgado al Instituto C.M.R. ubicado sobre calle Güemes 2176. **Aprobado por unanimidad.-**
9. Dictamen N° 3408/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza un espacio de estacionamiento para ascenso y descenso de pacientes frente al Instituto Médico Integral ubicado en calle San Lorenzo 1968. **Aprobado por unanimidad.-**
10. Dictamen N° 3409/15 de la Comisión de Gobierno, aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza, mediante el cual se autoriza un espacio de estacionamiento frente al domicilio del Sr. Baena, en Dante Alighieri a la altura del 1200, por razones de discapacidad de su esposa. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

11. Por Secretaría se menciona que se ha recibido una nota de la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 417 "Colonia Candelaria", mediante la cual se informa la realización del "Décimo Segundo Fogón Criollo por el Día de la Tradición" y se solicita se lo declare de interés municipal. El mismo tendrá lugar en la Plaza de los Mástiles, el próximo jueves 19 de noviembre, desde las 19 horas. **Los Sres. Concejales brindan tratamiento a la cuestión y sobre tablas declaran unánimemente de interés municipal al evento.-**
12. En uso de la palabra el Concejal Mauricio Planchic mociona el envío de una nota al DEM solicitando se amplíe la información vertida por el Intendente y el Secretario de Hacienda en un medio radial, acerca de la supuesta existencia de un superávit que tendría el Municipio, de cuatro millones de pesos (\$ 4.000.000). El edil requiere se explique la composición y origen del mismo.
Al respecto el Concejal Andrés Golosetti propone se convoque una reunión con el Secretario Navone para despejar dudas sobre la cuestión, a lo que el Concejal Pablo Zanetti adhiere y agrega se le solicite que además asista al encuentro acompañado de la documentación pertinente y los balances hasta el mes en curso.

Las mociones resultan aprobadas por unanimidad.-

13. El Presidente del Concejo Roberto Meli pone a consideración de sus pares varias cuestiones:

a. Mociona “in voce” un Proyecto de Declaración, desarrollado conjuntamente con el Concejal Andrés Golosetti y la Concejal Antonia Pierucci, mediante el cual se declaran visitantes destacados de Casilda a la Secretaria Privada del Alcalde de Valparaíso Sra. Regina Rozas González y a Débora Bernal Velastegui, Ministro de Fe de Valparaíso, quienes visitarán nuestra ciudad en el marco de “Casilda Subsele Oficial del Festival de Valparatango 2016”. **Se aprueba por unanimidad.-**

b. Mociona “in voce” una Minuta de Comunicación mediante la cual se solicita al DEM tenga a bien informar la razón por la cual el pasado 22 de septiembre se envió una nota al Alcalde de Valparaíso, mencionando que un Convenio de Cooperación entre ambos Municipios había sido elevado para revisión de este Concejo. Dado que este Cuerpo no tiene conocimiento del mismo, se requiere además conocer sus términos y contenido. **Se aprueba por unanimidad.-**

c. Recuerda la fecha del 11 de noviembre de 1873, como uno de los hitos fundacionales de lo que hoy es nuestra ciudad, momento en el que se coloca el primer ladrillo, de la primera casa, puntapié inicial de la urbanización local. Esa vivienda se encontraba ubicada en calle Buenos Aires, casi calle Sarmiento.

Habiéndose conmemorado un nuevo aniversario, el edil rememora desde el Concejo a Carlos Casado y lamenta que la fecha haya pasado inadvertida por las autoridades ejecutivas del municipio, encargadas de honrar nuestros orígenes e identidad como casildenses.-

El Concejal Golosetti adhiere a la evocación del 11 de noviembre y menciona que hubo un Proyecto de su autoría que proponía ese día para conmemorar la fundación de nuestra ciudad e instituía un feriado.-